



PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ESCUELA "MARGARITA NASEAU"

TOME

INDICE

1.- INTRODUCCION

2.- OBJETIVOS DE LAS MEDIDAS CONTRA LA VIOLENCIA ESCOLAR

3.- MEDIDAS PARA PREVENIR EL PROBLEMA

4.- MEDIDAS TRAS APARECER EL PROBLEMA

1.-INTRODUCCION

La actual Revolución Tecnológica provoca cambios de tal magnitud en todas las esferas de nuestra vida (familia, trabajo, ocio....), que simbólicamente resulta acertada su coincidencia con el cambio de milenio; con la representación del fin de una época y el comienzo de otra. Cambios que se caracterizan por las fuertes contradicciones y paradojas, entre otras:

- 1)** La dificultad para comprender lo que sucede frente a la gran cantidad de información disponible.
- 2)** La ausencia de certezas absolutas frente al resurgimiento de formas de intolerancia que se creía superadas.
- 3)** La necesidad de relacionarnos en un contexto cada vez más heterogéneo frente a la presión homogeneizadora y la incertidumbre sobre nuestra propia identidad.
- 4)** La eliminación de las barreras espaciales en la comunicación frente a un riesgo cada vez más grave de aislamiento y exclusión social.
- 5)** Un superior rechazo a la violencia con mejores herramientas para combatirla frente a un riesgo de violencia más grave.

Estos cambios modifican las condiciones en las que se produce el desarrollo de los niños y los jóvenes, incrementando el riesgo de violencia y, por tanto, la necesidad de trabajar activamente en su prevención. Para lo cual es preciso llevar a cabo importantes innovaciones educativas.

Los cambios actuales, originados por la Revolución Tecnológica, exponen a los niños con demasiada frecuencia a todo tipo de violencia, y siendo a veces, incluso, utilizados en su representación. Esta nueva situación cambia la vida de los niños de múltiples y complejas formas. En algunos de los casos de violencia protagonizados en los últimos años por niños y adolescentes, ampliamente divulgados por los medios de comunicación, se refleja que reproducen actos realizados por adultos y que ellos tienen a su disposición esta información para ejercer la violencia a la que hasta ahora no tenían acceso.

Para comprender cómo afectan los actuales cambios sociales a los adolescentes conviene recordar que su tarea básica es construir una identidad diferenciada, elaborar su propio proyecto vital, averiguando qué quieren hacer con su vida. Tarea que origina un alto nivel de incertidumbre que, sumado al que implican los actuales cambios sociales, puede resultar para algunos jóvenes muy difícil de soportar; especialmente cuando no han desarrollado tolerancia a la ambigüedad, cuando no han aprendido a vivir el conflicto, la duda, como un elemento necesario para crecer, cuando se les ha educado como si existieran certezas, verdades, absolutas.

¿Por qué formar en Convivencia Escolar?

El porqué formar en convivencia escolar se fundamenta en antecedentes de distinto orden. Entre ellos: misión formativa de todo establecimiento educativo, desafíos que plantea la cobertura total en educación, impacto de la convivencia escolar sobre el aprendizaje y creciente demanda de la comunidad por una convivencia que otorgue seguridad.

2. Objetivos de las medidas contra la violencia escolar.

Tanto en las medidas de prevención para evitar que se den actos de violencia en la escuela, como en las medidas cuando ha aparecido el problema, los objetivos tienen dos vertientes complementarias:

a. Acciones positivas:

Aumentar recursos personales y factores de protección.

Estas son en realidad las grandes metas de la educación afectiva y ética. Temas como la compasión, el sentimiento de justicia, el respeto, el control de la atención, el manejo de la impulsividad, la superación del miedo y de la vulnerabilidad, incluso la capacidad de expresión verbal, son aprendizajes que aportan recursos para evitar o afrontar la violencia en los colegios.

Los factores de protección que podemos desarrollar en los alumnos son:

- Conductas prosociales,
- Sentimiento de ser valorado,
- Identificación afectiva con la escuela y
- Sentimiento de que el futuro se puede controlar de alguna manera

b. Acciones disuasorias:

Eliminar factores de riesgo.

Para llevar a cabo un protocolo de prevención de la violencia escolar; es imprescindible movilizar todas las energías de los padres y de toda la comunidad educativa para dejar claro que se va a ser inflexible ante la violencia en nuestra escuela, que no se va a tolerar. Sin este punto de partida todos los esfuerzos pueden ser inútiles.

3. Medidas para prevenir el problema.

Por parte del equipo directivo:

- Decisión de eliminar el problema. Para ello es necesario adoptar un protocolo o modelo de acción.
- Convencer a la comunidad educativa de la necesidad de afrontar el problema de la violencia escolar.
- Reunión general con padres y alumnos al comienzo del año escolar para explicar el plan de acción contra la violencia. Es importante dejar claro desde el principio que la violencia no se va a tolerar.
- Un plan de actuación que complementa las normas escolares y reafirma la decisión de la escuela y las familias de no permitir los actos de violencia.
- Implicación de todo el personal del centro (no solo profesores).
- Protocolo de actuación disponible para casos graves (Reglamento de Convivencia escolar).
- Ayudas externas si es necesario (profesionales de redes de apoyo existentes en la comuna).
- Favorecer la identificación del alumno con la escuela.
- Supervisar la aplicación de las medidas de prevención y de respuesta.

Orientadora

- Ocuparse de la formación personal de los alumnos/as, y apoyar a los demás profesores en el tema.
- Organizar reuniones o charlas con padres cuando el caso lo amerite.
- Promover actividades que mejoren la convivencia.
- Proponer un Programa de Orientación para todos los cursos y supervisar el desarrollo de éste por parte de profesoras y profesores jefes.
- Disponibilidad directa para los alumnos que sufran cualquier tipo de acoso o de maltrato (figura de confianza).
- Disponibilidad para solucionar problemas cotidianos en las relaciones entre alumnos o entre alumnos y profesores.
- Contactar con organizaciones de la comunidad, en las que los alumnos puedan realizar actividades que mejoren la convivencia (asociaciones deportivas, Pastorales, instituciones locales, etc.).
- Planificar Escuelas de Padres que aborden el tema en las reuniones de apoderados.

Por parte de cada profesor en el aula:

- Enseñar habilidades de comunicación y relación al principio de curso como un asunto prioritario.
- Dedicar tiempo a definir normas de clase.
- Debate sobre normas de convivencia, código de comportamiento en clase.
- Proponer tres normas fundamentales (que deben estar visibles en el aula, en un lugar destacado):
- Ayudar y apoyar a los que sean agredidos,
- Tener espíritu de equipo para que nadie quede marginado o aislado en su clase.
- Fomentar empatía, enseñar a comprender qué siente un niño maltratado o acosado, hacer conocer las consecuencias de las propias acciones.
- Evitar que un alumno agredido se calle por miedo o vergüenza, generar confianza.
- Elogiar comportamientos positivos.
- Tratar en cada ocasión que sea posible la resolución de conflictos.
- Esforzarse por mejorar los resultados académicos de los alumnos conflictivos y las expectativas de toda la clase.
- Organizar actividades relacionadas con la convivencia, contra la violencia, cada vez que sus contenidos se lo permitan.
- Fomentar las actividades deportivas, talleres de teatro o similares poniendo énfasis en la buena convivencia.

Por parte de los padres:

- Tener conciencia de la gravedad del problema.
- Colaboración estrecha con la escuela, a través de su profesor/a jefe y profesores que atienden a sus niños/as, inspectora general, orientadora o Hermana Directora.
- Educación en casa cálida, coherente y firme.
- Imponer límites razonables y claros.
- Observar señales en el comportamiento del niño que indican que puede estar sufriendo un maltrato:
 - 1.- Cualquier cambio súbito del comportamiento normal
 - 2.- No quiere asistir a clase ni participar en las actividades escolares, donde también acuden sus compañeros.
 - 3.- Caída inexplicable de los resultados escolares.
 - 4.- Roturas en la ropa, prendas desgarradas.
 - 5.- Dolores de cabeza, estómago u otras indisposiciones inexplicables.
 - 6.- Interrupciones frecuente del sueño, dormir más horas de lo normal u otros cambios en las pautas del sueño.
 - 7.- Procura evitar a sus compañeros así como los actos sociales de la escuela.
 - 8.- No va al comedor, no sale al patio.

9.- Evita las actividades del tiempo libre, donde pueda encontrar a compañeros de la escuela.

10.- Súbito desinterés por actividades que antes le gustaban.

11.- Aspecto triste y deprimido.

12.- Se niega a ir o volver sólo desde casa a la escuela.

13.- No quiere hablar de lo que pasa en la escuela.

- Acudir a expertos si los hijos tienen problemas de conducta serios.
- Controlar lo que hacen los hijos en horarios extraescolares.
- Conocer a los amigos de los hijos.
- Fomentar comportamientos solidarios, la compasión y el sentido de la justicia.
- Ayudar a los hijos a enfrentarse al miedo y a la vulnerabilidad, y a la furia y la agresividad.
- Controlar el tiempo dedicado a tv, videojuegos y sus contenidos, internet, etc.
- Promover comportamientos sanos y el cuidado de la propia salud.

Por parte de los alumnos

La mayor parte de los alumnos no son ni agresores ni víctimas, por lo que debemos animarles a que participen en la erradicación de la violencia.

- Conocer y respetar el reglamento interno de convivencia escolar
- Respetar los acuerdos tomados en sus respectivos cursos, respecto a convivencia escolar.
- Aceptar las acciones y sanciones (cuando corresponda), cuando se vea involucrado/a en un acto de violencia escolar, ya sea como víctima o agresor/a.

4-Medidas tras aparecer el problema.

- La INTERVENCIÓN debe ser INMEDIATA, siguiendo el principio: En nuestra aula y en nuestra escuela no se permiten las agresiones. Uno de los obstáculos para hacer frente a la violencia escolar es el retraso en la respuesta.
- Ante un acto de violencia, la escuela no puede tardar en tomar una decisión, puesto que durante todo ese tiempo el agresor se siente impune y el agredido indefenso. Es indispensable que haya una intervención el mismo día en que se detecta la agresión, aunque luego se tarde más tiempo en decidir otras estrategias.
- Actuar desde el nivel más próximo en adelante: (profesor, inspector, dirección).
- Tratar el problema con los/as profesores/as jefes.
- Reafirmar la importancia de las normas escolares, especialmente la norma de NO VIOLENCIA.

Medidas educativas de apoyo a la víctima:

- Garantizarle protección, demostrarle que no está solo
- Aumentar su capacidad de afrontamiento de los problemas
- Tratamiento del miedo y del sentimiento de impotencia si se estima prudente (puede necesitar un experto).
- Tratar de aumentar sus vínculos con otros compañeros

Un alumno que ha sido víctima de acoso puede a su vez convertirse en agresor. Por ello es importante tomarse en serio cualquier tipo de agresión, no esperar a que el caso sea grave, evitamos así un círculo vicioso de violencia.

Por otra parte, el sentido de pertenencia a la escuela es un elemento fundamental para el desarrollo del alumno. Cuando un alumno es agredido su experiencia de la escuela se convierte en una fuente de estrés, surgen emociones negativas que se asocian al colegio: enfado, hostilidad, agresividad. Es imprescindible en ese caso que los profesores le ayuden a recuperar su lugar dentro de su curso y a normalizar su vida cotidiana.

Medidas educativas de ayuda al agresor:

- Hablar seriamente con el agresor
- Intentar comprender las razones de su comportamiento: temperamento agresivo, violencia estratégica (para conseguir algo), impulsividad no controlada, furia, resentimiento, afán de poder y de dominación
- Observar posibles trastornos de personalidad que necesiten un tratamiento especial
- Aplicar sanciones establecidas en el reglamento interno de convivencia escolar.